

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO	3	Septiembre	2025
		3:00 pm	Hora terminación:	4:00 pm
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá DC	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Minambiente – DBBSE	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Proceso Participativo de delimitación del Páramo de Pisba – Cumplimiento fallo Acción Popular 19 de diciembre de 2018 Consejo de Estado
OBJETIVO	Propiciar la articulación necesaria con la Administración Municipal y Personería para precisar fechas, sitio y demás aspectos logísticos para el desarrollo de las mesas de diálogo deliberativo, en el marco del cumplimiento del fallo de Acción popular del 19 de diciembre de 2018 y Ley 1930 de 2018.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación asistentes	Todos
2	Objetivo de la reunión	Minambiente
3	Contexto proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba.	Minambiente
4	Revisión acuerdos generados para mesas diálogos deliberativos y propuestas para ajuste – reprogramación de fechas	Alcaldía, Personería, Minambiente
5	Acuerdos	Alcaldía, Personería, Minambiente
6	Cierre reunión	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1					
2					
3					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 3 pm se dio inicio al desarrollo de la reunión entre el Minambiente y los representantes de la alcaldía del municipio de Sácama (Casanare) la cual tuvo por objetivo "Propiciar la articulación necesaria con la Administración Municipal para precisar fechas, sitio y demás aspectos logísticos para el desarrollo de las mesas de diálogo deliberativo, en el marco del cumplimiento del fallo de Acción popular del 19 de diciembre de 2018 y Ley 1930 de 2018".

Por parte del Minambiente – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos participaron Libia Cifuentes, por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad del MinAmbiente, participaron Pilar Lemus, Fredy Norato y Mauricio Reyes.

Por parte de la alcaldía participaron: Ing. Oscar Javier Cuesta - secretario de la Oficina de Planeación y Dra. Diana de la Secretaría de Gobierno. Por parte de la personería: personera Martha Ximena Ruiz Veloza

Desde el MinAmbiente se presentó el contexto del proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba, lo relacionado con las Sentencias que se cumplen, Fallo de Acción Popular del 19 de diciembre de 2018, Ordenes Novena, así mismo, la Sentencia T-361 de 2017, se realizó un balance de las fases que se han adelantado hasta el momento y las acciones que continúan para avanzar en el cumplimiento de los fallos:

- I) La convocatoria, fase que comprende el llamado de las autoridades a los interesados en el proceso participativo de delimitación acorde a la planificación de reuniones o para cada fase. Fase que es transversal al proceso.
- II) La información, etapa que se identifica con el suministro de información sobre el proceso y avance del mismo. Reuniones ya surtidas en territorio en el año 2019, también transversal al proceso.
- III) La consulta e iniciativa, nivel que corresponde con el procedimiento donde los participantes emiten su opinión, juicio o análisis sobre el asunto de debate, y formulan opciones, así como alternativas al problema u opciones para resolver la situación, acciones de esta fase ya surtidas y cierre de la misma a mediados del 2023.
- IV) La concertación, etapa que implica el acuerdo o consenso entre varias personas o grupos de la sociedad sobre la delimitación del páramo. Fase en desarrollo actualmente.
- V) Observaciones al proyecto de acto administrativo. Posterior a la concertación
- VI) Expedición de la resolución
- VII) Implementación de acuerdos

FASES DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE DELIMITACIÓN (Sentencia T 361 -2017)	ESTADO DE AVANCE PROCESO PARTICIPATIVO DE DELIMITACIÓN DEL PÁRAMO DE PISBA
1. Fase de Convocatoria	Acciones desarrolladas acorde al avance del proceso desde el año 2019 a la fecha – fase transversal
2. Fase de Información	Acciones desarrolladas acorde al avance del proceso desde el año 2019 a la fecha – fase transversal
3. Fase de Consulta e iniciativa	Fase ya desarrollada en los 13 municipios con área en el páramo de Pisba
4. Fase de Concertación	En desarrollo (ya desarrollado el primer momento correspondiente a las mesas de pedagogía en 12 de los 13 municipios). Por desarrollar las mesas de diálogo deliberativo para la concertación en cada uno de los 13 municipios (fecha estimada para inicio septiembre 2025 hasta julio 2026)
5. Fase de Observaciones al proyecto de Acto Administrativo	Por cumplir (fecha estimada inicio agosto 2026)
6. Expedición de la resolución	Por cumplir (fecha estimada septiembre 2026)
7. Implementación de los acuerdos que se logren dentro del proceso de participación	Por cumplir (una vez quedé en firme la resolución de delimitación del páramo)

Desde el MinAmbiente, se explicó lo referente a las acciones que continúan en relación a la fase de Concertación explicando el objetivo de las mesas de diálogo deliberativo relacionado con presentar la propuesta integrada de delimitación del páramo de Pisba para los 6 temas de diálogo y buscar consensos razonados con los actores sociales e institucionales del territorio para la delimitación del páramo.

Desde MinAmbiente, se mencionó que en el caso de Sácama es una vereda la que tiene área dentro del área de referencia del páramo de Pisba, específicamente la vereda Quebrada Negra y se superponen 5 predios, esta información se precisará y ampliará en la mesa de diálogo deliberativo de la fase de Concertación. De todas formas, se aclara que la convocatoria a la mesa de diálogos deliberativos deberá realizarse de forma amplia, pública y abierta para los interesados. Se menciona que las reuniones anteriores se han realizado en casco urbano, pero si lo consideran se puede desarrollar la mesa en la vereda.

Intervención Personera: por temas de lluvias se han tenido emergencias, en este momento no hay paso para vehículos para ingreso a la vereda, si se hace concertación con la comunidad debería ser en el casco urbano del municipio.

Es importante que se le brinde a la comunidad toda la información porque siempre existe desinformación y aclarar las situaciones que algunas veces surgen por el tema.

MinAmbiente: respecto al tema de la información en todas las reuniones desarrollamos un módulo introductorio en el cual contextualizamos de nuevo el proceso participativo de delimitación desde la parte jurídica y técnica, los avances a la fecha y las acciones que continúan y se resuelven inquietudes o amplia información que se requiera.

Intervención alcaldía - Jefe de Planeación: hay varias afectaciones en todo el municipio, hacia la vereda Quebrada Negra hay quebradas que se crecen y desbordan y esto afecta el paso, apoya la noción de realizar la reunión en el casco urbano y la programación con antelación, la comunidad si puede salir de la zona a pie, contar con la comunidad que tenga la disponibilidad para asistir a la reunión, no hay garantías del traslado, este desplazamiento a pie desde la vereda al casco urbano son cerca de 10 a 12 km.

Personera: ubíquemos la fecha y con el presidente de la JAC realizar el acercamiento para la convocatoria y la disposición para asistir.

MinAmbiente: ¿hay algún punto intermedio para realizar la reunión entre la vereda y el casco urbano? Hay alguna forma de apoyar la salida de la zona, por ejemplo, la alcaldía puede apoyar con un vehículo y MinAmbiente subsidiar el combustible?

Intervención de la Alcaldía: el punto intermedio es la casa de don Antonio, pero depende de si la quebrada nos deja pasar. Definitivamente toca salir a pie, moto o caballo.

Personería: la vereda es contigua al casco urbano, entonces no hay un sitio intermedio, quebradas Negra y Pedregosa presentan condiciones de crecientes.

MinAmbiente: agradece la información e invita a generar los acuerdos para el desarrollo de la reunión de Concertación, así:

Fecha: domingo 28 de septiembre de 2025

Hora de inicio: 10:00 am

Espacio físico: casco urbano – auditorio del centro de convivencia ciudadana, alcaldía solicitará el préstamo.

Energía eléctrica: si

Datos de persona enlace municipio: Ing. Oscar Puerta - Planeación - contacto por interno.

Estado lugar (cubierto - salón - cancha): Salón cubierto

Forma de convocatoria: piezas gráficas (volante para grupos de WhatsApp y flyer para redes) desde la alcaldía se compartirá al grupo de la vereda.

Desde el MinAmbiente se plantea que se tiene considerado realizar una avanzada a la vereda dentro del páramo para fortalecer la convocatoria directamente con la comunidad de este sector, esto se haría a través del enlace territorial, se preguntó a la alcaldía si consideran pertinente realizar la avanzada a la vereda, las condiciones de seguridad en cuanto a orden público, estado de vías de acceso y si es posible que se pueda contar con el apoyo de un vehículo y el megáfono para realizar el perifoneo, el enlace local del Ministerio apoyaría esta actividad en campo.

Personería: complicado el ingreso a la zona, no es sencillo el ingreso, recomienda no realizar la avanzada.

MinAmbiente: plantea reforzar la convocatoria a través de llamadas telefónicas a presidente JAC y líderes, solicita se pueda compartir por interno los datos del presidente de la JAC para entablar la comunicación con él.

Remisión piezas: el MinAmbiente enviará a los correos de la alcaldía las piezas para el apoyo en la difusión de las mismas por parte de alcaldía, en grupos de WhatsApp de presidentes de la vereda, entre otros.

Emisora: no se menciona si hay emisora.

Grupo WhatsApp: juntas de acción comunal se enviará las piezas desde la alcaldía

Fecha envió piezas: viernes 12 de septiembre del 2025.
 Refrigerio / almuerzo: apoya MinAmbiente
 MinAmbiente: menciona que la jornada sería extensa hasta tipo 5 pm, Ministerio puede cubrir alojamiento y servicios de alimentación.
 Personería: se comunicarán con el presidente de la JAC para precisar la comunidad de la vereda que asistirían a la reunión para efectos de precisar datos de alojamiento y auxilio de transporte, alcaldía compartirá el contacto del presidente de la JAC a MinAmbiente.
 Sonido: si
 Video beam: Lo presta la Alcaldía
 Mesas: préstamo alcaldía
 Sillas: Si hay sillas
 No. Aprox asistentes: 20 comunidad, 5 alcaldía y personería, aproximadamente 30 personas, se precisará con el presidente de la JAC.
 Apoyo impresora: alcaldía la presta para imprimir el acta de la reunión
 Papelería: operador logístico del MinAmbiente

Siendo las 4:00 pm am se cierra la reunión.

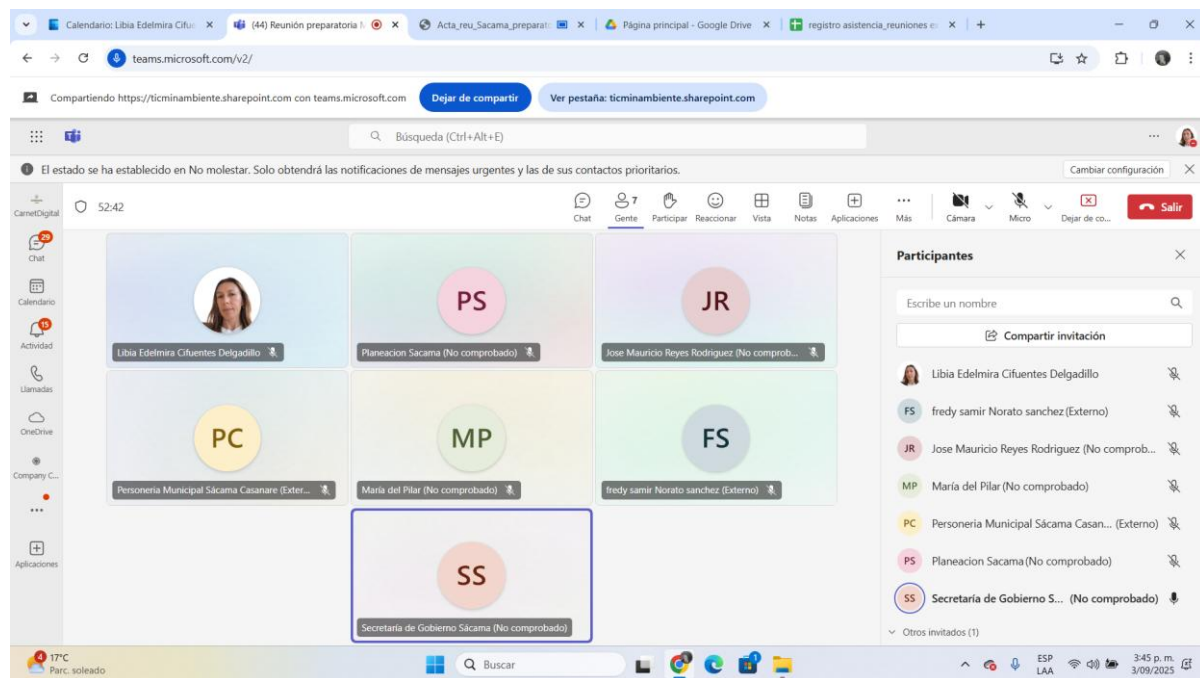
CONCLUSIONES

La reunión permitió precisar fecha y aspectos logísticos para el desarrollo de los diálogos deliberativos en el municipio de Sácama

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

se adjunta lista asistencia



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
-----	------------	-------------	-----------------	----------------------

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

1	Enviar acta reunión	Minambiente	3 de septiembre 2025	12 septiembre 2025
2	Enviar piezas convocatoria	MinAmbiente	3 de septiembre 2025	12 septiembre 2025
3	Apoyar la convocatoria a través de la difusión de las piezas de convocatoria enviadas por MinAmbiente	Alcaldía	13 de septiembre 2025	28 de septiembre 2025
4	Desarrollar mesa diálogos deliberativos	MinAmbiente	3 de septiembre 2025	28 de septiembre 2025
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES
			28	Septiembre
				ANO
				2025

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Libia Cifuentes		3	septiembre	2025

Nombre:
Cargo:
Firma:

Nombre:
Cargo:
Firma:

Nombre:
Cargo:
Firma: